



CONSEJEROS ELECTORALES y distritales, en su reciente sesión informativa sobre las irregularidades en la pasada elección federal.

Acata IFE fallo del Tepjf

Noticias

El Instituto Federal Electoral (IFE) informó aquí que "acatará las determinaciones emanadas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación" y que tomará "las medidas necesarias para cum-

plir con las diligencias del procedimiento jurisdiccional en curso".

Lo anterior es para que la autoridad "que tiene en sus manos la calificación de las elecciones, cuente con todos los elementos necesarios para emitir su veredicto".

Errores evidentes en casillas que abrirán

En Distrito de Cadereyta hayan pésimas cuentas

El Universal

MEXICO, D.F. En los 26 estados en los que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la apertura de 11 mil 639 casillas, en la mayoría de éstas se detectaron "errores evidentes en las actas" como el hecho de que no coincidieran el número de ciudadanos que votaron conforme a la lista nominal, con las boletas depositadas en las urnas y la votación total emitida en una casilla.

En esas casillas una simple operación matemática hubiera bastado para que, al momento de realizar el cómputo de la elección, los consejos distritales del Instituto Federal Electoral (IFE) hubieran realizado el recuento de los votos, incluso sin necesidad de que la coalición Por el Bien de Todos las hubiera impugnado, de acuerdo con el Tribunal Electoral.

El principal error que detectó el TEPJF en las actas, para autorizar la apertura de paquetes, fue la presencia de un número menor de boletas y de votos en una casilla, con respecto al total de personas que acudieron a sufragar en la misma, conforme a lo que señala en las sentencias, distrito por distrito, que comenzó a difundir el tribunal.

Desde el mismo sábado, la magistrada Alfonsina Navarro adelantó que esta situación podría haberse originado por el hecho de que algunas personas decidieron no depositar su boleta en la

urna y se la llevaron consigo.

Pero en ese mismo momento también alertó sobre lo que podría pasar con otro tipo de errores aritméticos.

Y es que de una revisión de las primeras 32 sentencias, de las 174 que emitió el tribunal para cada zona del país, también se observa que en un número considerable de casillas en las que se ordenó el recuento se aprecia que el número de votos es superior al de personas que acudieron a votar.

En esta última situación se encuentra el estado de Jalisco, en donde se ordenó la mayor apertura de casillas con un total de 2 mil 705.

Por ejemplo: En el Consejo Distrital número 15 de Jalisco, 55 de las 170 casillas que se van a abrir registraron un número de votos que sobrepasa al de electores que acudieron a sufragar a las mismas.

En esas 55 casillas la diferencia puede ser de uno a 10 votos, pero también hay casos como el de la casilla 236 contigua 1 en la que se asegura que acudieron 130 electores y se tuvieron 223 votos.

Algo similar ocurrió en el Consejo Distrital 1 con cabecera en Cadereyta de Montes, Querétaro, en donde 12 de las 24 casillas que se ordenó volver a contar contienen un mayor número de votos que el de electores que acudieron a votar.

Lo mismo pasó en el Consejo Distrital 15, ubicado en la delegación Benito Juárez de la capital del país, en donde 10 de 30 casillas tienen este mismo "error evidente".

Formalizan el dar nombre a salas legislativas

Antonio Mejía Lira dijo que con ello se garantiza la legalidad de los trabajos de las comisiones de dictamen, la comparecencia de funcionarios públicos y la atención a la ciudadanía

Estrella Álvarez

Diputados locales aprobaron el decreto por el que formalizan los nombres hasta ahora establecidos para la Casa Legislativa, lugar en el que se encuen-

tran las oficinas y salas de trabajo de comisiones.

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales que preside Antonio Mejía Lira, refiere que con ello "se garantiza la legalidad de los trabajos de las comisiones de dictamen, la comparecencia de funcionarios públicos, atención a la ciudadanía y garantizar que los procesos legislativos no se pondrán en duda ni serán trastocados por ninguna otra autoridad que pretendiera ejecutar algún mandato en el mismo".

Dijo que este dictamen denominado "Decreto por el que se asigna nomenclatura al edificio y salas del inmueble que ocupa el Poder Legislativo ubicado en Madero 71 Poniente en esta ciudad de Santiago de Querétaro" tiene el propósito de

formalizar mediante este decreto el nombre de las salas que forman parte de la "Casa Legislativa".

La sala ubicada en la parte alta del edificio, orientada hacia la calle Madero, misma que es parte de la fachada, para los trabajos legislativos, en lo sucesivo se denominará "Salón Venustiano Carranza", del Poder Legislativo. La sala ubicada en la parte alta del edificio que nos ocupa, orientada hacia el lado sur, ubicada en el centro del edificio, se denominará "Sala de comisiones José María Truchuelo".

Mientras que la sala ubicada en la parte baja del edificio que nos ocupa, orientada hacia el lado sur, ubicada en el centro del edificio, se denominará "Sala de comisiones Juan N. Frías".

Provoca exclusión apoyo a otros candidatos: Rolando

Ana Soria

El apoyo a otros partidos por parte de militantes panistas es un proceso natural en aquellos que se sienten excluidos, principalmente durante el escenario electoral, apuntó el ex alcalde de Querétaro, Rolando García Ortiz ante la expulsión que se hará del PAN a cerca de 30 miembros por traición.

"Creo que en procesos electorales hay mucha gente que no se siente incluida y que de alguna manera tratan de canalizar esa exclusión o supuesta exclu-



Rolando García.

El ex alcalde de Querétaro señaló que éste es un proceso natural en aquellos quienes se sienten excluidos, principalmente durante el escenario electoral

sión a través de participar apoyando como candidatos o apoyando a candidatos de otros partidos".

Rolando García, consideró que una vez que se realicen las expulsiones los implicados, tienen derecho a una audiencia con el blanquiazul o en su caso si "se sienten agraviados en sus derechos", indicó que pueden recurrir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) si su interés es permanecer en las filas del PAN.

"Creo que merecen derecho de audiencia y merecen definitivamente pues que se les escucheD las expulsiones y las sanciones del

partido ya no solo dependen del propio partido, sino también los militantes que se sientan agraviados en sus derechos pueden acudir al TRIFE y esa es otra instancia que aparece en el escenario como un Juez que también se le puede apelar".

No obstante, dijo que es correcta la decisión del partido de estas expulsiones anunciadas, "me parece correcto, me parece que es lo conducente que tanto militantes que hayan aceptado candidaturas de otros partidos como militantes que hayan apoyado candidaturas de otros partidos pues merezcan una sanción de expulsión".

Se contarán en Querétaro 170 casillas

Pablo González Loyola señaló que se
contrará voto por voto en los distritos
01, 02 y 03; descartó movilizaciones

Cain Mendoza
En nuestro estado serán
contadas alrededor de 170
casillas de tres distritos elec-
torales como parte del fallo
que el Tribunal Electoral del
Poder Judicial de la Federa-
ción emitió sobre un conteo
parcial de votos, informó el
presidente del Comité Ejec-
utivo Estatal del Partido de
la Revolución Democrática,
Pablo González Loyola.

Tras descartar que exista
indicación alguna para rea-

lizar movilizaciones o blo-
queos de calles en el estado,
González Loyola reportó
que será en los distritos 01,
03 y 04 donde se realiza el
conteo voto por voto en sólo
170 casillas, que representa
el 13 por ciento del total de
las que se instalaron en la
entidad.

Acotó que durante lunes
y martes, se capacitarán en
la Ciudad de México a los
representantes que serán
acreditados en esos distritos,



Pablo González Loyola, diri-
gente del PRD en la entidad.

a fin de que revisen el conteo
de las boletas y se puedan ro-
lar, dado que el conteo será
de manera ininterrumpida
y este proceso puede durar
hasta cinco días.

Reconoció que este con-
teo parcial no revertirá la
tendencia a favor del can-
didato de la Coalición por el
Bien de Todos, Andrés Ma-
nuel López Obrador por lo
que reiteró la necesidad de
que para legitimar la elec-
ción se requiere el recuento
en todas las casillas.

Proponen priistas asamblea definitiva

Ana Soria

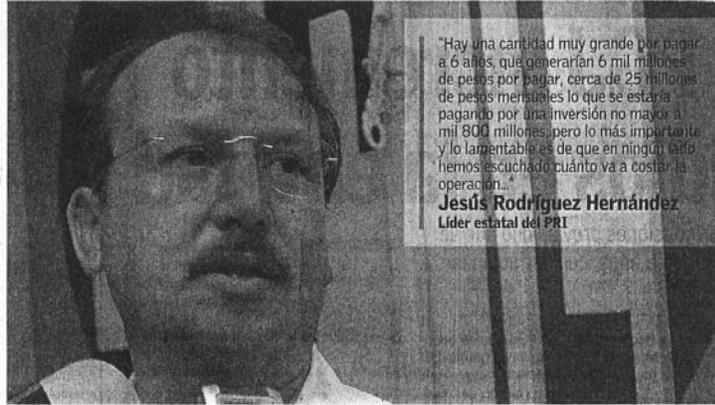
El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, propondrá al Consejo Político Nacional, que la elección del próximo Dirigente que habrá de sustituir a Mariano Palacios Alcocer, sea a través de una asamblea definitiva, informó la Secretaría General del tricolor, Concepción Sicilia Chávez.

"En la pasada sesión de la comisión política permanente aquí en Querétaro, la mayoría de todos sus integrantes opinaron que fuera una asamblea nacional, aquí la propuesta de Querétaro, es que esta asamblea nacional sea definitiva y no únicamente electiva."

Luego que se defina la forma en que se elegirá el próximo Presidente del PRI a nivel nacional, indicó que el partido deberá trabajar en las propuestas para la transformación de esta fuerza política, sobre todo por la situación de derrotas que les representó la elección del pasado 2 de julio.

Sin mencionar nombres, dijo que "todos" los priistas "estamos interesados" en dirigir el partido en México, pero que hasta la fecha, no sabe de "alguien" en particular que en Querétaro, haya manifestado su interés para esta contienda interna en el tricolor.

"Todos estamos interesados... no todavía no hay nombres, precisamente por esa situación porque queremos que sea una asamblea definitiva una vez que tengamos ya las nuevas propuestas, la nueva integración, como vamos a trabajar en el partido, bueno vamos a tener que elegir que persona, que militante tiene esas características".



"Hay una cantidad muy grande por pagar a 6 años, que generarían 6 mil millones de pesos por pagar, cerca de 25 millones de pesos mensuales lo que se estaría pagando por una inversión no mayor a mil 800 millones, pero lo más importante y lo lamentable es de que en ningún lado hemos escuchado cuánto va a costar la operación."

Jesús Rodríguez Hernández
Líder estatal del PRI

Espera no se deje hipotecado al estado

Pedirá PRI informe sobre Acueducto II

Ana Soria

El Dirigente Estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, solicitará un informe integral del proyecto de la obra Acueducto II, a Gobierno del Estado, para identificar los montos que se erogarán finalmente así como el funcionamiento y operación que tendrá para el abastecimiento de agua a los queretanos.

"Hay una cantidad muy grande por pagar a 6 años, que generarían 6 mil MDP por pagar, cerca de 25 MDP mensuales lo que se estaría pagando por una inversión no mayor a mil 800 millones, pero lo más importante y lo lamentable es de que en ningún lado hemos escuchado cuánto va a costar la operación."

eso sí quiero dejarlo bien claro, estamos muy interesados como todos los queretanos de que haya acciones técnica y financieramente viables para que se resuelva el problema del agua en el estado y no solamente aquí en el área conurbada que hay una gran cantidad de comunidades y poblaciones que no tienen servicio de agua potable, pero junto con todo ello señalamos que volvemos a solicitarle a gobierno del estado que informe en su caso en este proyecto cuánto costaría su aprobación."

Y es que a su parecer, las autoridades a cargo de la obra del Acueducto II no han dejado claro cuánto le costará

por ejemplo, a la CEA la operación de este sistema potable una vez que entre en funcionamiento, monto que espera Rodríguez Hernández que no deje hipotecado a la ciudadanía del estado.

"Cuanto estaríamos pagando para que opere y entonces nada en lo personal me sorprendería que costara una cantidad igual o mayor a esa mensual que tendrían que pagar por la ejecución, entonces nos están hipotecando a las nuevas generaciones".

Por estos motivos es que reafirmó que a través de las comisiones temáticas que forman parte del Consejo Político Estatal del PRI, solicitarán la información a Gobierno del Estado.

Ratificará TEPJF: Felipe

- *Llama a la conciliación dejando de lado diferencias ideológicas
- *Señala el mandato de las urnas que debemos trabajar unidos
- *Presenta signos de agotamiento el sistema electoral, urge revisarlo

JOSE LUIS RODRÍGUEZ

Felipe Calderón dijo ante los futuros legisladores panistas que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificará en unas semanas su triunfo, en las elecciones presidenciales e hizo un llamado a entrar en una etapa de conciliación dejando de lado las diferencias ideológicas y partidistas, a la vez de promover una reforma política y consolidar la democracia.

El cónclave panista inició ayer por la tarde en la ex hacienda Jurica, donde se dieron cita los 206 diputados federales y los 52 senadores electos del PAN, contando también con la asistencia de su dirigente na-

cional Manuel Espino y la presencia estelar de Felipe Calderón Hinojosa y su esposa Margarita Zavala.

Ahí, dijo que la elección presidencial fue ciertamente competida, pero al mismo tiempo democrática y "el mandato de las urnas nos señala a todos que debemos entendernos, dialogar y decidir juntos -por encima de nuestras diferencias- lo que sea mejor para México. El mandato de las urnas es el mandato de la paz, de trabajar unidos para sacar adelante al país en paz y con la mirada bien puesta en el futuro".

En actitud triunfante apuntó: "Gracias al trabajo de todos ustedes hoy somos la primera fuerza política en el Congreso de la Unión y ganamos la Presidencia de la República con más de 15 millones de votos".

México, agregó, no tiene tiempo que perder; "mientras el TRIFE resuelve las quejas presentadas, nosotros trabajaremos cuanto antes, porque somos democratas y sabemos que la fortaleza de la República descansa en la ley y sus instituciones".

En un discurso dirigido a sus correligionarios y con la confianza de quien ya se siente el próximo Presidente de la República, Calderón delineó su programa de gobierno y prometió "una reforma política, una profunda revisión del régimen democrático, que nos lleve a reformar también el sistema electoral que presenta ya signos de agotamiento".

Dijo que su gobierno trabajará en tres ejes fundamentales: empleo, combate a la pobreza y seguridad. Se

requiere, explicó, de lograr un crecimiento económico sostenido que garantice la constante creación de empleos; prometió reducir a la mitad la pobreza extrema en los próximos seis años y, finalmente, habló de rescatar la seguridad en las calles y un combate frontal a la delincuencia.

Ante quienes conformarán la LX Legislatura federal, Felipe Calderón aseguró que su gobierno responderá con hechos a las expectativas de los ciudadanos: "no les vamos a fallar a los mexicanos", sentenció. Si el gobierno de Vicente Fox fue de transición, el mío será de la consolidación democrática y un gobierno de justicia, manifestó.

Interrumpido por aplausos y porras de los futuros legisladores, Calderón Hinojosa prometió que será un Presidente que respete la separación de poderes y que en el plano internacional México será un país ganador, un país fuerte que merece ocupar su lugar entre las grandes naciones del mundo.